

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Decimotercera reunión de la Conferencia de las Partes
Bangkok (Tailandia), 2-14 de octubre de 2004

Primera sesión: 4 de octubre de 2004: 09h15-12h05

Presidente: M. Brasher (Reino Unido)

Secretaría: W. Wijnstekers
J. Barzdo
A. Burke
M. Jankowska

PNUMA: M. Collins
S. Kurdjukov

Relatores: H. Corrigan
T. Inskipp
M. Jenkins
R. Mackenzie

La Secretaría anunció que el Comité II se ocuparía de examinar otro punto del orden del día, el punto 65, sobre la revisión de la Resolución Conf. 12.7 relativa a la conservación y el comercio de esturiones y peces espátula.

Cuestiones estratégicas y administrativas

8. Financiación y presupuesto de la Secretaría y de las reuniones de la Conferencia de las Partes

8.1 Informes financieros para 2002 y 2003

La Secretaría presentó el documento CoP13 Doc. 8.1 (Rev. 1) e hizo hincapié en el alto porcentaje del presupuesto que se había gastado en los años 2002 y 2003. Señaló que las contribuciones atrasadas de las Partes se habían reducido en unos 200.000 dólares de los EE.UU. hasta unos 645.000 dólares. En respuesta a una solicitud del Comité Permanente, la Secretaría había intensificado sus esfuerzos por reducir esos atrasos visitando a las misiones permanentes en Ginebra. Tras algunas aclaraciones de las cifras que figuraban en los anexos, el Comité tomó nota del documento.

8.2 Gastos previstos para 2004 y 2005

La Secretaría presentó el documento CoP13 Doc. 8.2 (Rev. 1). La delegación de Estados Unidos señaló que las adiciones al presupuesto para 2004 y 2005 aprobadas por el Comité Permanente y sufragadas con cargo al Fondo Fiduciario de la CITES reducirían el saldo a una cifra muy cercana a la de la reserva de funcionamiento efectivo. Esto significaba que quedaría poca flexibilidad para el futuro. Las delegaciones de Australia y México secundaron esas observaciones. La delegación de Francia, con el apoyo de la delegación de Santa Lucía, se cuestionó el aparente recorte del presupuesto para la traducción de documentos. El Secretario General explicó que en 2004 no se había necesitado todo el presupuesto para la traducción de documentos para los comités científicos y que eso se reflejaba en los gastos previstos para 2005. Tras algunas otras aclaraciones y la introducción de una corrección del anexo 2 en la versión francesa, el Comité tomó nota del documento.

8.3 Presupuesto para 2006-2008

La Secretaría presentó el documento CoP13 Doc. 8.3 (Rev. 1). El Secretario General insistió en que el aumento del 10,3% propuesto para el trienio 2006-2008 correspondía sencillamente al presupuesto necesario para poder continuar el nivel actual de las actividades y el apoyo prestado a la Convención.

Las delegaciones de Argentina y México pusieron en tela de juicio la utilización de la escala de cuotas de las Naciones Unidas como base para calcular las contribuciones al Fondo Fiduciario. El Secretario General recordó a los participantes que, en virtud de la Resolución Conf. 12.1, las Partes habían acordado que no se utilizara ninguna otra escala básica de cuotas para evaluar las contribuciones sin el consentimiento de todas las Partes presentes y votantes en una reunión de la Conferencia de las Partes. La delegación de México, apoyada por las delegaciones de Argentina, Australia, China, Estados Unidos, Países Bajos, en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea, República Unida de Tanzania y Suiza, pidieron que se creara un grupo de trabajo. La delegación de Ecuador opuso objeciones, invocando las dificultades de las delegaciones más pequeñas para enviar representantes a los grupos de trabajo. A su juicio, todos los debates sustantivos sobre cuestiones financieras debían tener lugar en el Comité.

El Presidente indicó que se establecería un grupo de trabajo para examinar el presupuesto, pero que éste no se reuniría al mismo tiempo que los Comités, y por ende, las delegaciones interesadas podrían participar. Tomó nota de las manifestaciones de interés en el grupo de trabajo. La delegación de Ecuador, apoyada por la delegación de Argentina, pidió que el grupo de trabajo fuera de composición abierta y que se prestaran servicios de interpretación simultánea. El Secretario General respondió que el presupuesto era insuficiente para sufragar servicios de interpretación en los grupos de trabajo.

8.4 Financiación externa

La Secretaría presentó el documento CoP13 Doc. 8.4. El Secretario General señaló a la atención de los participantes la posible discrepancia entre las decisiones que adoptara la Conferencia de las Partes, las expectativas que se habían creado respecto a esas decisiones, y los recursos que estarían disponibles para atender a tales expectativas. Señaló la necesidad imperiosa de canalizar fondos para el programa de Supervisión de la matanza ilegal de elefantes, así como el Sistema de información sobre el comercio de elefantes, en espera de la próxima contribución de la Comisión Europea, en 2005. Reiteró su ruego a los donantes de que apoyaran el proyecto de delegados patrocinados, para permitir la participación, por lo menos, de dos delegados de países en desarrollo y países con economías en transición. La delegación de Bahamas, apoyada por las delegaciones de Chile, Mauricio y Santa Lucía, coincidió con esta posición y subrayó las dificultades que se plantean a las delegaciones compuestas de una sola persona; destacó además que algunas Partes con dos delegados patrocinados de hecho estaban representadas por delegaciones más numerosas. El Secretario General observó que con anterioridad había propuesto al Comité Permanente que las Partes que hubieran estado representadas por más de dos delegados en reuniones anteriores fueran excluidas de los futuros acuerdos de patrocinio. Sin embargo, no se había llegado a un acuerdo sobre esta propuesta. En respuesta a una observación de la delegación de Mauricio, el Secretario General respondió que la solicitud de patrocinio de Mauricio se había presentado después del plazo límite y que ya no quedaban fondos disponibles.

La delegación de Estados Unidos agradeció a la Secretaría sus esfuerzos en la búsqueda de financiación externa y sugirió que se investigara la manera de utilizar esa financiación en apoyo de las actividades básicas de la Convención. Evocó asimismo la posibilidad de que la Secretaría procurara el reembolso de los gastos de viaje y de sueldos en que hubiera incurrido al emprender actividades específicas, por ejemplo, los cursillos organizados por las Partes o por instituciones. La delegación de Uganda expresó su preocupación por las posibles repercusiones de esa medida para los países en desarrollo. La delegación de Côte d'Ivoire señaló a la atención el efecto positivo de las actividades de la Secretaría, en particular en el ámbito del fomento de la capacidad. El Secretario General observó que sería difícil planificar y ejecutar actividades básicas, si éstas dependieran íntegramente de la recepción a tiempo de financiación externa. Hizo hincapié asimismo en la necesidad de incluir en el presupuesto los costos de personal relacionados con la preparación de cursillos, incluida la documentación.

La delegación de Argentina expresó su preocupación por la manifiesta reducción en el número de donantes que facilitaron financiación externa en 2003. El Secretario General reconoció que algunos donantes no habían aportado financiación externa en 2003, pero observó que el nivel general de

financiación externa recibida ese año fue superior al de 2002. Las delegaciones de China y Japón hicieron referencia a las importantes contribuciones que habían hecho en 2004. El observador de IWMC-World Conservation Trust tomó nota de que su contribución financiera en 2002 podía parecer modesta, pero era importante en relación con el presupuesto total. El Comité tomó nota del documento.

Se levantó la sesión a las 12.05 horas.